

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 29</b>

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO**  
**CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) DE LA VIGENCIA 2024**  
**ELABORADO ENERO DEL 2025**

**Por**

**MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO**  
**ASESORA CONTROL INTERNO**

**A**

**DOCTOR JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO**  
**GERENTE**

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.**  
**ZARZAL, ENERO DEL 2025**

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 2 de 29</b>

**INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO  
CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE)  
VIGENCIA 2024  
(ENERO DEL 2025)**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al **cuarto Trimestre** (octubre a diciembre) del año 2024, en relación con el **tercer Trimestre** (julio a septiembre) de la vigencia 2024, en el cual se observa el análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad del gasto en el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por área financiera, tomando como referentes las ejecuciones Presupuestal de los gastos causados, que han sido conciliados por las áreas de Presupuesto generados por Juan Carlos Correa, profesional de apoyo del proceso presupuestal del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal.

Se elabora cuadros en Excel, el cual contiene la información discriminada que permite el análisis del comportamiento de los Gastos de Austeridad, el cual se relaciona a continuación

## **1 GASTOS DE PERSONAL**

El personal de planta del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. de Zarzal, está integrado por personal administrativo, personal asistencial, además se cuenta con personal de apoyo indirecto a través de una agremiación sindical “SERVICOLOMBIA” tanto para el área administrativa como el área asistencial y personal indirecto, quienes prestan diferentes servicios por la necesidad del desarrollo de funciones que permiten brindar una atención oportuna y eficiente en los servicios de salud para lograr los objetivos instituciones en transformar la atención en salud.

A Continuación, se presenta el análisis del comportamiento de los diferentes gastos durante el cuarto trimestre del 2024 (octubre a diciembre) comparados con el tercer trimestre (julio a septiembre de la vigencia 2024).

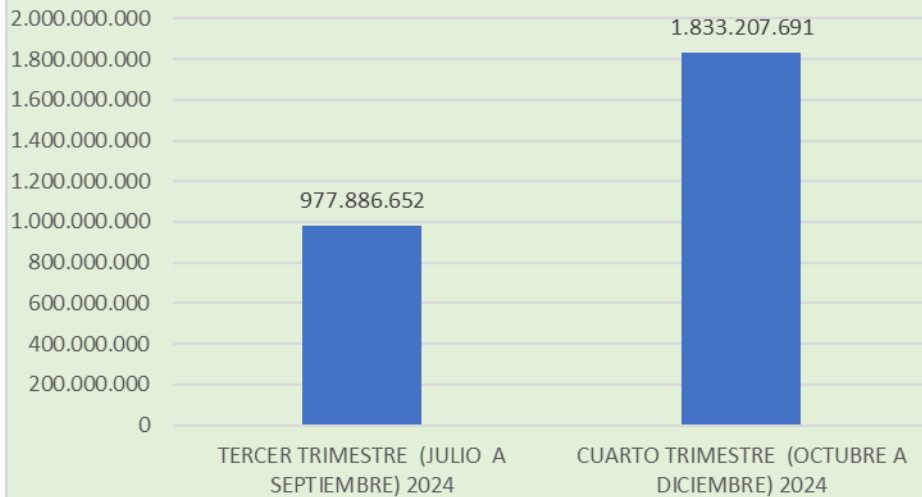
## 1.1 PERSONAL DE PLANTA VARIACIÓN ENTRE EL CUATRO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE) Y EL TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE 2024).

CUARTO TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
PERSONAL DE PLANTA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL CUARTOTRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2024) =P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>				
Administrativo Indirecto	1.070.722.703,00	1.318.374.752,00	247.652.049,00	23,13
Sueldos	169.536.429,00	178.065.102,00	8.528.673,00	5,03
Vacaciones	10.760.710,00	47.877.764,00	37.117.054,00	344,93
Auxilio de Transporte	6.118.200,00	5.999.400,00	- 118.800,00	- 1,94
Subsidio de Alimentación	3.491.830,00	3.424.026,00	- 67.804,00	- 1,94
Incapacidades	-	-	-	#¡DIV/0!
Cesantías	-	61.147.333,00	61.147.333,00	-
Intereses a las Cesantías	-	7.082.353,00	7.082.353,00	-
Horas Extras Ordinarias Diurnas	-	-	-	-
Horas Extras Festiva diurnas	-	-	-	-
Bonificación por Servicios Prestados	1.339.834,00	17.350.526,00	16.010.692,00	1.194,98
Bonificación por Recreación	1.276.032,00	3.947.803,00	2.671.771,00	209,38
Prima de Servicios	-	16.090.166,00	16.090.166,00	#¡DIV/0!
Prima de Navidad	-	66.275.222,00	66.275.222,00	-
Prima de Vacaciones	10.547.252,00	34.918.240,00	24.370.988,00	231,06
Indemnización de Vacaciones	3.146.328,00	-	-	- 100,00
<b>Subtotal servicio personal administrativo</b>	<b>206.216.615,00</b>	<b>442.177.935,00</b>	235.961.320,00	114,42
			-	-
Patronales	57.793.000,00	60.365.600,00	2.572.600,00	4,45
<b>Subtotal Administrativo</b>	<b>264.009.615,00</b>	<b>502.543.535,00</b>	238.533.920,00	90,35

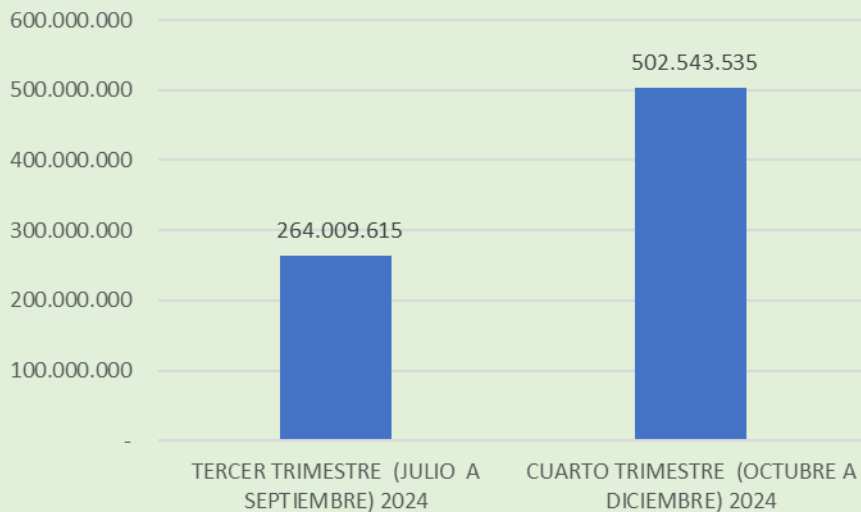
1.2 PERSONAL ASISTENCIAL VARIACIÓN ENTRE EL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Y EL TERCER TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2024).

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PUBLICO				
CUARTO TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE AÑO 2024				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE (JULIO A DEPTIEMBRE DEL 2024) CON EL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2024)				
PERSONAL DE PLANTA ASISTENCIAL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024).			CUARTO ELBORADO EN ENERO DEL 2025	
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE 2024) =P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
<b>PERSONAL ASISTENCIAL</b>				
Sueldos	375.750.686,00	367.401.449,00	- 8.349.237,00	- 2,22
Vacaciones	22.177.883,00	100.488.352,00	78.310.469,00	353,10
Auxilio de Transporte	10.616.400,00	10.260.000,00	- 356.400,00	- 3,36
Subsidio de Alimentación	6.059.078,00	5.855.673,00	- 203.405,00	- 3,36
Incapacidades	775.203,00	3.660.693,00	2.885.490,00	372,22
Cesantías	1.879.727,00	180.966.494,00	179.086.767,00	9.527
Intereses a las Cesantías	-	16.834.221,00	16.834.221,00	-
Recargo Dominical Festivo Diurno	39.657.069,00	49.016.568,00	9.359.499,00	23,60
Recargo Nocturno Ordinario	16.356.576,00	15.677.788,00	- 678.788,00	- 4,15
Recargo Nocturno Festivo	24.223.664,00	25.991.244,00	1.767.580,00	7,30
Horas Extras Ordinarias Diurnas	377.226,00	730.877,00	353.651,00	93,75
Horas Extras Festiva diurnas	1.909.710,00	636.570,00	- 1.273.140,00	- 66,67
Hora Adicional Ordinaria Diurna	3.895.884,00	4.779.139,00	883.255,00	22,67
Hora Adicional Ordinaria Nocturna	5.441.669,00	4.807.250,00	- 634.419,00	- 11,66
Hora Adicional Festiva Diurna	9.904.081,00	9.768.377,00	- 135.704,00	- 1,37
Hora Adicional Festiva Nocturna	3.777.480,00	6.169.963,00	2.392.483,00	63,34
Bonificación por Servicios Prestados	6.891.699,00	43.053.974,00	36.162.275,00	524,72
Bonificación por Recreación	1.900.853,00	8.764.058,00	6.863.205,00	361,06
Prima de Servicios	76.596,00	50.691.616,00	50.615.020,00	66.080,50
Prima de Navidad	1.467.110,00	146.060.790,00	144.593.680,00	9.856
Prima de Vacaciones	16.230.943,00	104.518.660,00	88.287.717,00	543,95
Indemnización de Vacaciones	-	-	-	-
<b>Subtotal personal asistencial</b>	<b>549.369.537,00</b>	<b>1.156.133.756,00</b>	606.764.219,00	110,45
Patronales	164.507.500,00	174.530.400,00	10.022.900,00	6,09
<b>Subtotal Asistencial</b>	<b>713.877.037,00</b>	<b>1.330.664.156,00</b>	616.787.119,00	86,40
<b>TOTAL PERSONAL DE PLANTA ASISTENCIAL</b>	<b>977.886.652,00</b>	<b>1.833.207.691,00</b>	855.321.039,00	87,47

### PERSONAL DE PLANTA 2024



### PERSONAL DE PLANTA ADVO. 2024



En el cuadro de Personal de planta muestra claramente la composición detallada de los gastos de servicios personales administrativos y asistenciales, donde se hace el análisis de acuerdo a la variación absoluta y relativa, evidenciando que para el cuarto trimestre-(octubre a diciembre) del 2024, en relación al tercer trimestre (julio a diciembre) 2024, el personal total de planta presento un incremento considerable en su variación relativa del 87,47%, con un

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 6 de 29</b>

mayor valor cancelado de más en su variación absoluta por valor de \$855.321.039= ochocientos cincuenta y cinco millones trescientos veinte y un mil treinta y nueve pesos Mcte.

Lo anterior obedece a que, para el cuarto trimestre de 2024, se causaron las cesantías e interés al personal de planta administrativo y asistencial, igualmente, las vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por recreación, primas de servicios, navidad y bonificaciones, se liquidaron 4 médicos del servicio social obligatorio, se deja claridad que durante el mes de diciembre salieron a disfrutar las vacaciones 10 funcionarios del área asistencial y 3 administrativos.

### Los gastos que obtuvieron un decrecimiento para el cuarto trimestre fueron:

#### ➤ PERSONAL ADMINISTRATIVO

- **Auxilio de Transporte:** Durante el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024 se presentó un mínimo decrecimiento en su variación relativa del (-1,94%) para menor valor cancelado en variación absoluta de (\$-118.800=), ya que en este trimestre varios colaboradores disfrutaron de sus periodos vacacionales.
- **Subsidio de Alimentación:** Para el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024, presentó un mínimo decrecimiento en su variación relativa del (-1,94%) con un mínimo valor cancelado en su variación absoluta de (\$-67.804=) puesto que en este trimestre varios colaboradores disfrutaron de sus periodos vacacionales.

En el cuarto trimestre no se reconocieron indemnización por vacaciones a ningún funcionario.

### Los gastos que obtuvieron mayor incremento en el área administrativa durante el cuarto trimestre del 2024 fueron:

- **Bonificación por Servicios Prestados:** En el cuarto trimestre se presentó un alto incremento en su variación absoluta cancelada por la suma de \$16.010.692= en relación al tercer trimestre del año 2024 representado con una variación relativa del 1.194,98%, debido a que se hizo el reconocimiento para los empleados públicos equivalente a dos (02) días de la asignación básica mensual, los cuales se cancelaran en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional.
- **Vacaciones:** Para el cuarto trimestre presento un incremento en su variación absoluta con un mayor valor cancelado de \$37.117.054= en relación al tercer trimestre del año 2024 representado con una variación relativa del 344,93%, esto debido a que se realiza provisión de las vacaciones ya que hubo personal que cumplió su periodo pero

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 7 de 29</b>

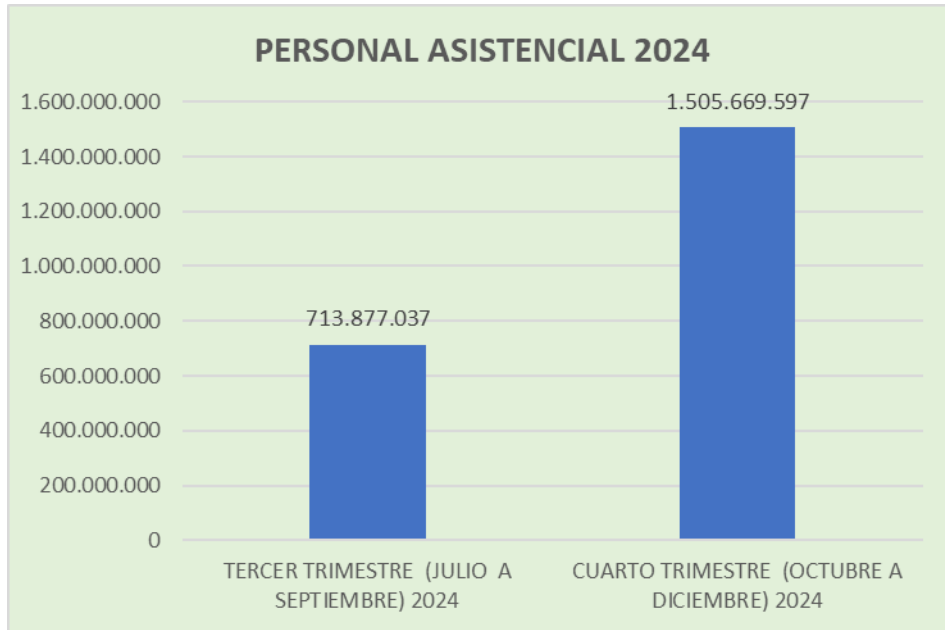
por necesidad del servicio no salieron a disfrutarla por lo tanto se ejecutaran en el año 2025.

- **Prima de Vacaciones:** En el cuarto trimestre presento un incremento considerable en su variación absoluta de \$24.370.988= en relación al tercer trimestre del año 2024 representado con una variación relativa del 231,06%, debido a que se realizó la provisión al componente vacacional hacia el año 2025 correspondientes a los funcionarios que tienen derecho a disfruten su periodo vacacional
- **Bonificación por Recreación:** Durante el cuarto trimestre presento un incremento en su variación absoluta de \$2.671.771= en relación al tercer trimestre del año 2024 representado con una variación relativa del 209.38%, este es un reconocimiento que se hace a los empleados públicos equivalente a dos (02) días de la asignación básica mensual, los cuales se cancelaran en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional, donde se hizo la respectiva provisión en el mes de diciembre.
- **Personal Administrativo Indirecto:** En el cuarto trimestre se presentó un incremento en su variación absoluta cancelada de más por la suma de \$247.652.049= en relación al tercer trimestre del año 2024 representado con una variación relativa del 23.13%, lo cual obedeció a la necesidad de fortalecer el proceso de calidad con 3 personas que apoyen el proceso de acreditación.
- **Sueldos:** Presentaron un incremento durante el cuarto trimestre con relación al tercer trimestre del 2024 en su variación absoluta con un mayor valor pagado de la variación absoluta de \$8.528.673= reflejado en su variación relativa del 5,03%, ocasionado por la fluctuación que se presenta en los periodos de vacaciones que los colaboradores toman.

Para el cuarto trimestre se realizó la provisión de las cesantías las cuales serán consignadas a los AFC en el mes de febrero del año 2025 por valor de \$61.147.333 con sus respectivos intereses de \$7.082.353. correspondientes al personal de planta administrativo.

No se evidenció que durante el cuarto trimestre se cancelara algún valor por indemnización de vacaciones.

➤ **PERSONAL ASISTENCIAL**



El personal asistencial para el cuarto trimestre 2024, se observa un incremento significativo con una variación absoluta con un mayor valor cancelado de \$616.787.119= en relación al tercer trimestre de la vigencia 2024 para una variación relativa del 86,40%, lo cual obedeció a las vacaciones del personal asistencial, festivos, se liquidaron médicos del servicio de salud obligatorio, también obedece al procedimiento contable de causaciones de cesantías y otras prestaciones sociales.

**Los gastos que obtuvieron un decrecimiento significativo en personal asistencial fueron:**

- **Horas Extras Festivas Diurnas:** Comparando el cuarto trimestre frente al tercer trimestre de la vigencia 2024, se presenta una disminución en su variación relativa del (-66.67%), reflejando un ahorro en este rubro en su variación absoluta por la suma de (\$-1.273.140=), ya que para dicho trimestre se encontraban algunos funcionarios en vacaciones además se cancelaron las horas extras únicamente por necesidad en el servicio asistencial.
- **Hora Adicional Ordinaria Nocturna:** Durante el cuarto trimestre se canceló un menor valor en la variación absoluta del (\$-634.419=) para una variación relativa del (-11,66%) esto obedece que para el cuarto trimestre se encontraban varios funcionarios en vacaciones, además se tomaron acciones de austeridad rebajando las horas adicionales ordinarias nocturnas, cancelando horas adicionales por la necesidad en el servicio asistencial.



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 9 de 29</b>

- **Recargo Nocturno Ordinario:** Presento una disminución entre el cuarto trimestre del 2024 y el tercer trimestre del 2024 en su variación absoluta por la suma de (\$-678.788=), con una variación relativa del (-4,15%), las cuales tienen relación a que se encontraban varios funcionarios en vacaciones y se tomaron acciones de austeridad en las horas extras.

Igualmente se refleja una mínima disminución en los gastos auxilio de transporte, subsidio de alimentación y hora adicional festiva diurna.

### Los gastos asistenciales con mayor incremento fueron:

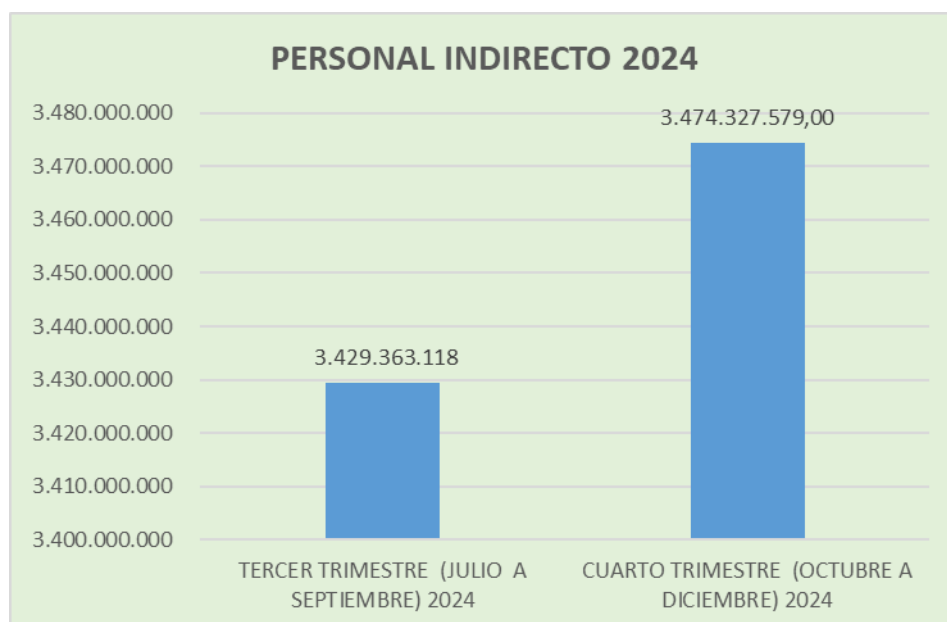
- **Vacaciones:** Durante el cuarto trimestre del 2024 presento un incremento en su variación absoluta de más por la suma de \$78.310.469= reflejado en su variación relativa del 353,10% correspondiente al personal asistencia que cumple su derecho al descanso y solicitaron el disfrute de las mismas igualmente se evidencia que algún personal a pesar de cumplir su periodo y por la necesidad del servicio no Salieron a disfrutar sus vacaciones las cuales se provisionaron para el año 2025.
- **Prima de Vacaciones:** Realizando la comparación entre el cuarto trimestre con el tercer trimestre del año 2024 se observa un incremento en su variación absoluta cancelado de más por la suma de \$88.287.717= y en variación relativa incremento en el 543,95%, situación ocasionada por el gran número de funcionarios asistenciales que se les reconoce el periodo vacacional y a la previsión del personal que quedo pendiente de disfrutar de sus vacaciones.
- **Bonificación por Servicios Prestados:** Teniendo en cuenta que es un reconocimiento que se le da a los empleados públicos cuando cumplen un año de trabajo en una misma entidad, por lo tanto, se observa que para el cuarto trimestre se evidencio un incremento de su variación absoluta por valor de \$36.162.275=, cuya variación relativa es del 524.72%, en relación al tercer trimestre de la misma vigencia, debido a que para dicho trimestre cumplieron dicho requisito.
- **Incapacidades:** Durante el cuarto trimestre del 2024 en relación al tercer trimestre del 2024, presento un incremento en su variación relativa del 372.22% para un mayor valor cancelado en su variación absoluta de \$2.885.490=, ya que para los meses de octubre y noviembre la ARL y EPS realizan pago de dos colaboradores del área asistencial que estaban incapacitados.
- **Bonificación por Recreación:** Para el cuarto trimestre en relación al tercer trimestre del 2024, se observó un incremento en el pago de la variación absoluta por valor de \$6.863.205= con una variación relativa del 361.06%, ya que es un reconocimiento a los empleados públicos equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual, los cuales se pagarán en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período, para el cuarto trimestre varios funcionarios de la Entidad salieron a disfrutar de su periodo vacacional.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 10 de 29</b>

- **Hora Extra Ordinaria Diurna:** Durante el cuarto trimestre con relación al tercer trimestre del 2024 se cancelaron de más por este concepto en su variación absoluta la suma de \$353.651= reflejando un incremento en la variación relativa del 93,75%, al personal asistencial que por necesidad del servicio se reconoce a los medios que prestaron sus servicios.
- **Horas Adicional Festiva Nocturnas:** Para el cuarto trimestre con relación al tercer trimestre del 2024 se cancelaron de más por este concepto en su variación absoluta la suma de \$2.392.483= reflejando un incremento en la variación relativa del 63,34%, al personal asistencial que por necesidad del servicio presto sus servicios de salud en el área de urgencias, Cirugía y Hospitalización de la Entidad.
- **Hora Adicional Ordinaria Diurna:** En el cuarto trimestre con relación al tercer trimestre del 2024 presento un mínimo incremento en su variación absoluta por la suma de \$883.255= reflejando poco incremento en la variación relativa del 22,67%, ya que se vio la necesidad del servicio asistencial en la prestación del servicio médico.
- **Prima de Servicios:** Realizando la comparación entre el cuarto trimestre con el tercer trimestre del año 2024 se observa un incremento en su variación absoluta cancelado de más por la suma de \$50.615.020=, aumentando en la variación relativa del 66,08% correspondiente al reconocimiento de los funcionarios que han prestado los servicios al Hospital asistencial.
- **Prima de Navidad:** Durante el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre del año 2024 se observa un incremento en su variación absoluta cancelado de más por la suma de \$144.593.680=, cuya variación relativa aumento del 9,85% correspondiente al reconocimiento de los funcionarios que han prestado los servicios al Hospital tanto asistencial como administrativo que de ley tienen derecho los funcionarios.
- **Recargo Dominical Festivo Diurno:** Presento un incremento en su variación relativa del 23.60% para un mayor valor cancelado de su variación absoluta de \$9.359.499=, el cual obedece a que se presentan más días festivos durante el último trimestre.
- **Cesantías:** Se observo un incremento en su variación relativa del 9.52% para un valor cancelado de su variación absoluta de \$179.086.767=, debido a que se realizan pagos de cesantías a médicos del SSO que terminaron su periodo y se causan las cesantías las cuales se trasladan al AFC en febrero de 2025.

### 1.3. PERSONAL INDIRECTO

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
PERSONAL INDIRECTO				
PERSONAL DE PLANTA	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024) 2024 =P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
TOTAL, PERSONAL DE PLANTA	977.886.652	1.833.207.691	855.321.039	87,47
<b>PERSONAL INDIRECTO</b>				
Administrativo	1.070.722.703	1.318.374.752	247.652.049	23,13
Operativo	2.358.640.415	2.155.952.827	-202.687.588	-8,59
<b>TOTAL, PERSONAL INDIRECTO</b>	<b>3.429.363.118</b>	<b>3.474.327.579</b>	<b>44.964.461</b>	<b>1,31</b>
<b>TOTAL, GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.407.249.770</b>	<b>5.307.535.270</b>	<b>900.285.500</b>	<b>20,43</b>



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 12 de 29</b>

En relación al pago del personal indirecto durante el cuarto trimestre del 2024, en relación al tercer trimestre del 2024 se evidencia un incremento en su variación absoluta de \$44.964.461=, con una variación relativa del 1.31%, donde el personal indirecto administrativo refleja un incremento en su variación absoluta por un valor cancelado de más de \$247.652.049=, para una variación relativa de 23,13%, lo cual obedece a la necesidad de contar con un personal que permita fortalecer el proceso de acreditación y el personal indirecto operativo presenta disminución en su variación absoluta por valor de (\$-202.687.588=) representado en una variación relativa del (-8.59%), originado por la disminución de los pagos debido a la terminación de algunos contratos asistenciales.

## 2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Los rubros de impresos y publicaciones lo componen:

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024)2024=P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Papelería y Material de Oficina AD.	23.252.211	22.897.883	- 354.328	- 1,52
Papelería y Material de Oficina OP.	-	-	-	#¡DIV/0!
Impresos Material Litográfico AD.	-	-	-	#¡DIV/0!
Impresos Material Litográfico OP.	26.075.000	-	- 26.075.000	- 100,00
Publicidad Administración	18.500.000	-	- 18.500.000	- 100,00
Publicidad Operativo	-	-	-	#¡DIV/0!
<b>TOTAL, IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>67.827.211</b>	<b>22.897.883</b>	<b>- 44.929.328</b>	<b>- 66,24</b>

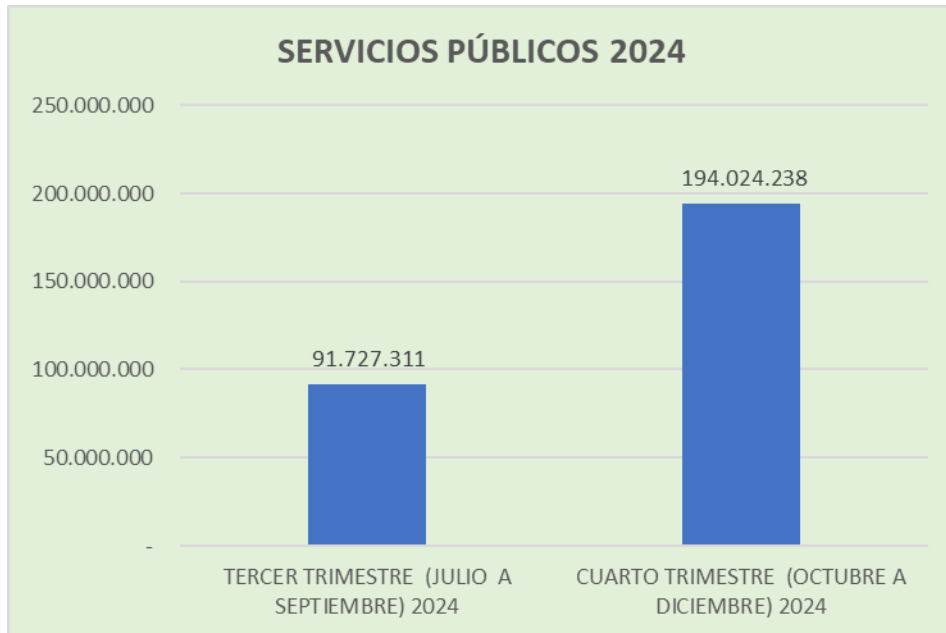


Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, con relación al tercer trimestre de la misma vigencia se observa una disminución en su variación absoluta por valor de (\$-44.929.328=) que corresponde a un menor cancelado de su variación relativa del (-66.24%) debido a que no se presentó la necesidad de pedir algunos materiales porque se contaba con existencia de papelería para las diferentes áreas, igualmente no se solicitó impresión de folletos y papelería informativa para el área asistencial ni ningún tipo de publicidad.

### 3. SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios Públicos en el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal se distribuyen de la siguiente manera:

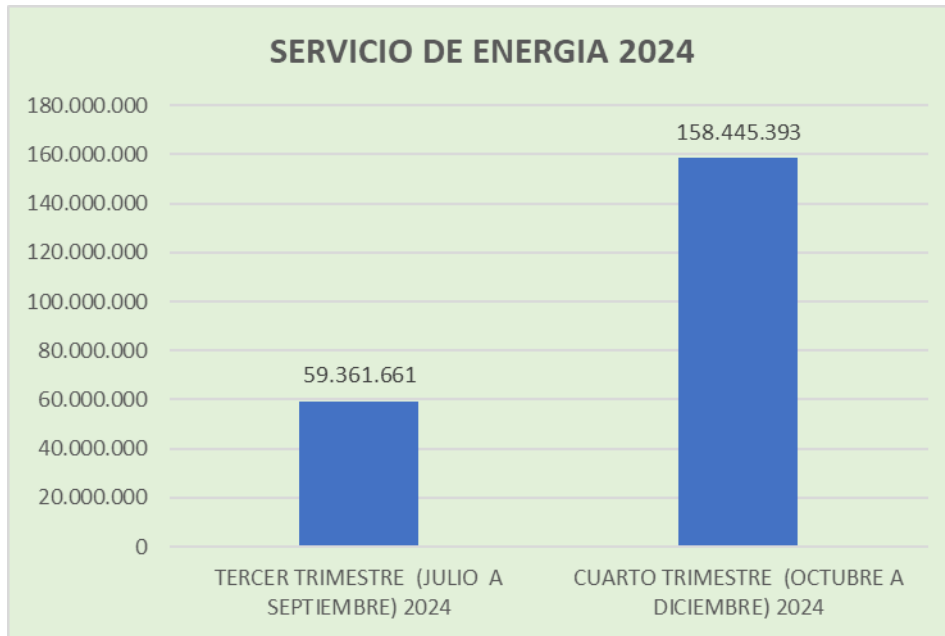
INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024) =P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMB 2024 =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Energía	59.361.661	158.445.393	99.083.732	166,92
Servicio de Aseo	859.986	5.065.277	4.205.291	489,00
Alumbrado Público	674.967	2.270.734	1.595.767	236,42
Gravamen +Tasa de seguridad	338.857	1.614.263	1.275.406	376,38
Acueducto y Alcantarillado	7.111.050	5.951.260	-1.159.790	-16,31
Internet	17.379.413	16.684.434	-694.979	-4,00
Telefonía Fija	2.033.648	777.365	-1.256.283	-61,77
Telefonía Celular	1.570.275	2.057.767	487.492	31,05
Televisión Satelital	2.397.454	1.157.745	-1.239.709	-51,71
<b>TOTAL, SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>91.727.311</b>	<b>194.024.238</b>	<b>102.296.927</b>	111,52



Los servicios públicos para el cuarto trimestre presentaron un incremento en su variación relativa del 111,52% equivalente a un mayor valor cancelado en su variación absoluta del \$102.296.927= en relación al tercer trimestre del 2024. Los cuáles serán analizados en la siguiente descripción de cada gasto:

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 16 de 29</b>

### 3.1. Servicio de Energía

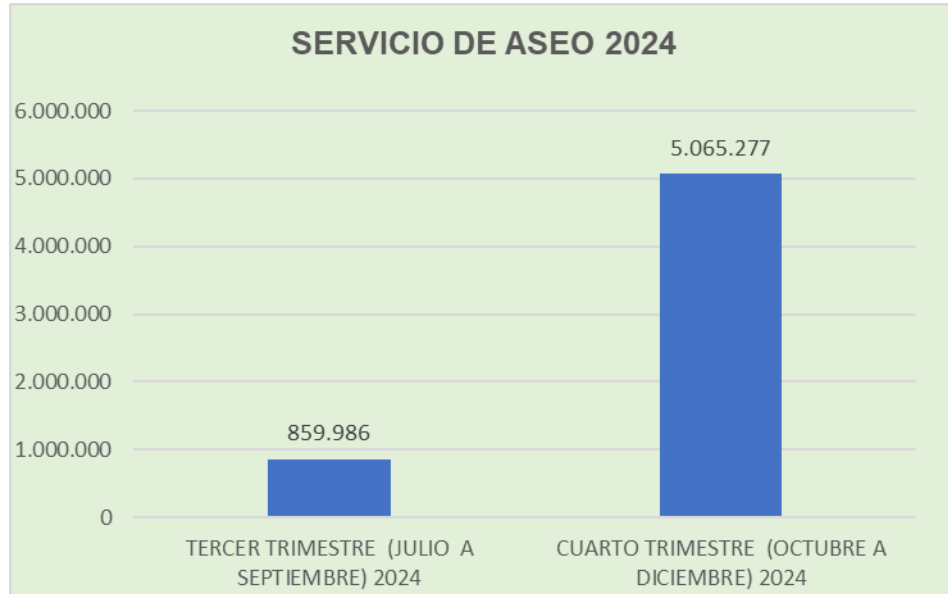


En el Servicio de Energía, para el cuarto trimestre del 2024 se observa un incremento significativo en su variación relativa del 166,92% con un gran incremento de la variación absoluta de \$99.083.732= originado por el consumo en el bloque central y aún más en el servicio de urgencias, además de generar intereses moratorios por facturas presentadas extemporánea que se generan por saldos adeudados de facturas atrasadas en sus pagos.



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 17 de 29</b>

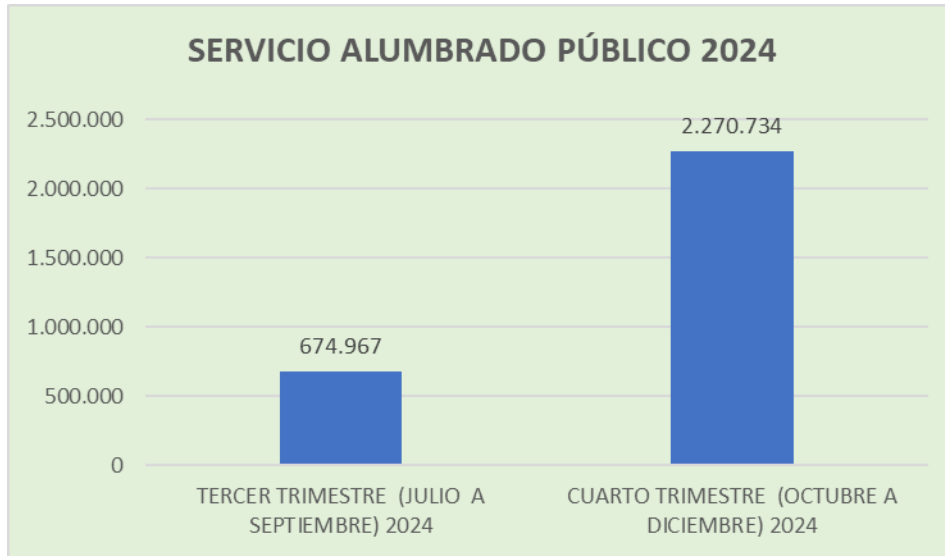
### 1.3. Servicio de Aseo



En el cuarto trimestre de la presente vigencia, se evidencia un crecimiento en su variación absoluta por la suma de \$4.205.294= generando una variación relativa del 489.0% con relación al tercer trimestre del 2024, ya que la empresa de recolección de aseo no presento oportunamente la facturación en el trimestre anterior, lo que genero la cancelación de los meses anteriores con sus respectivos intereses, el cual se traza de acuerdo al consumo de energía por variación en el consumo así mismo se incrementa o disminuye.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 18 de 29</b>

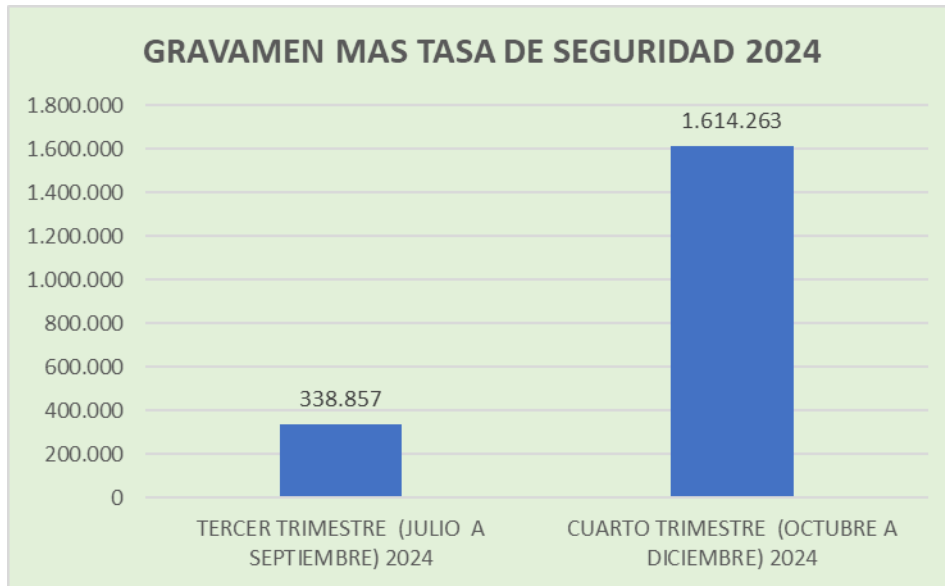
#### 1.4. Servicio de Alumbrado Público



El alumbrado público durante el cuarto trimestre aumento en su variación absoluta la suma de \$1.595.757= equivalente a una variación relativa del 236,42%, con relación al tercer trimestre del 2024, debido al mayor facturado por la empresa de energía eléctrica.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 19 de 29</b>

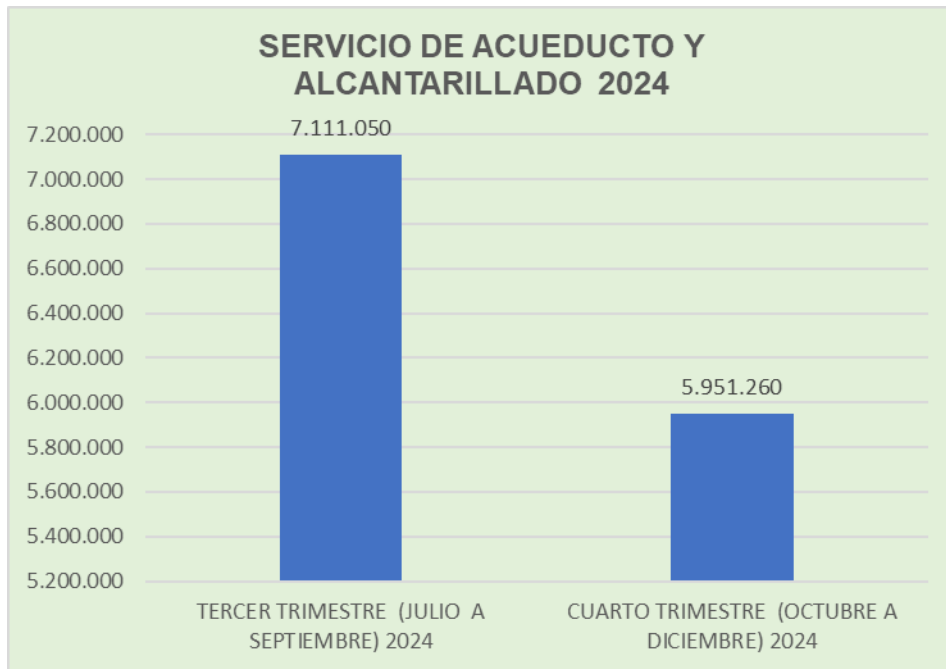
### 3.4. Gravamen más Tasa de Seguridad



En el ítem de gravamen más tasa de seguridad durante el cuarto trimestre refleja un incremento con respecto al tercer trimestre de sus gastos, con una variación absoluta por valor de \$1.275.406= reflejando en la variación relativa de 376.38%, ya que este servicio se cobra según el consumo en el servicio del consumo de energía el cual presento incremento durante el tercer trimestre porque CELSIA no presento la totalidad de las facturas oportunamente.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 20 de 29</b>

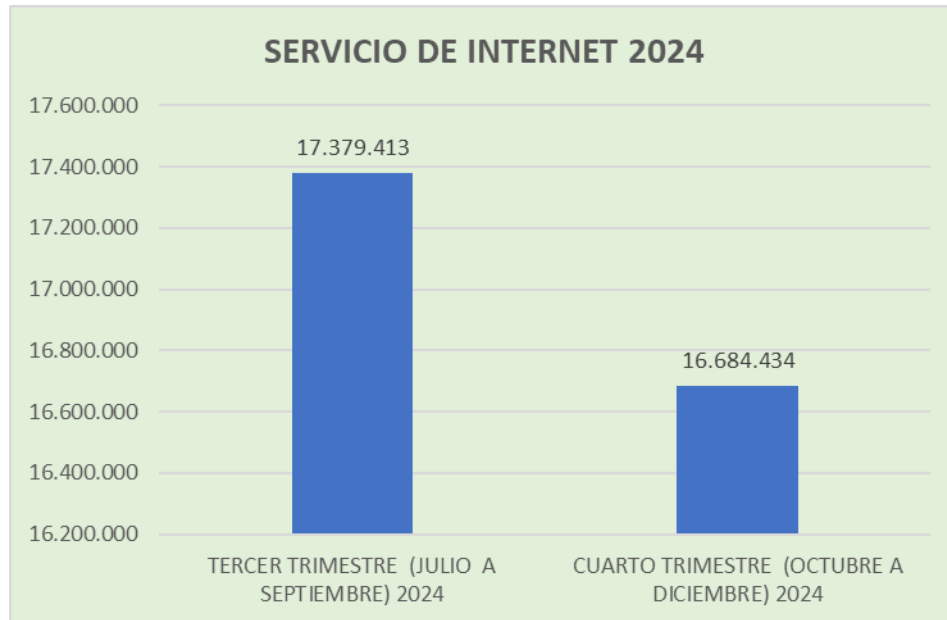
### 3.5. Servicio de Acueducto y Alcantarillado



Este ítem presentó una disminución durante el cuarto trimestre-2024, en su variación relativa del (-16.31%) equivalente a la suma de (\$-1.159.790=), con respecto al tercer trimestre del 2024, el cual corresponden a que disminuyo la deuda tanto en consumo como del valor de intereses.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 08/01/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 21 de 29</b>

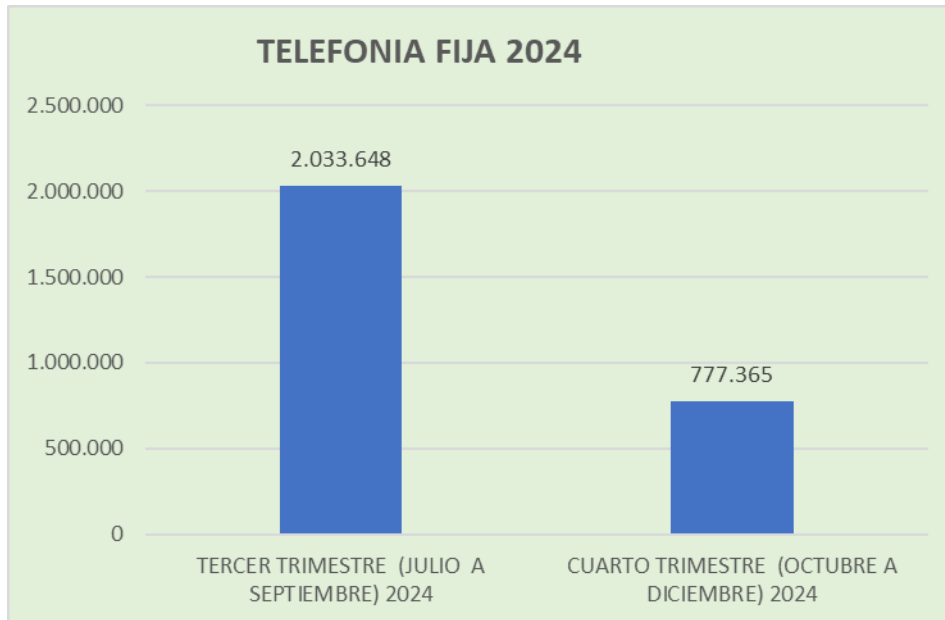
### 3.6. Servicio de Internet



Este servicio presento una disminución en su variación absoluta de (\$-694.979=) con variación relativa del (-4,0%) durante el cuarto trimestre del 2024, en relación a los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2024, ya que el gasto por dicho servicio es fluctuante, además por una línea que se encontraba dañada.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 22 de 29</b>

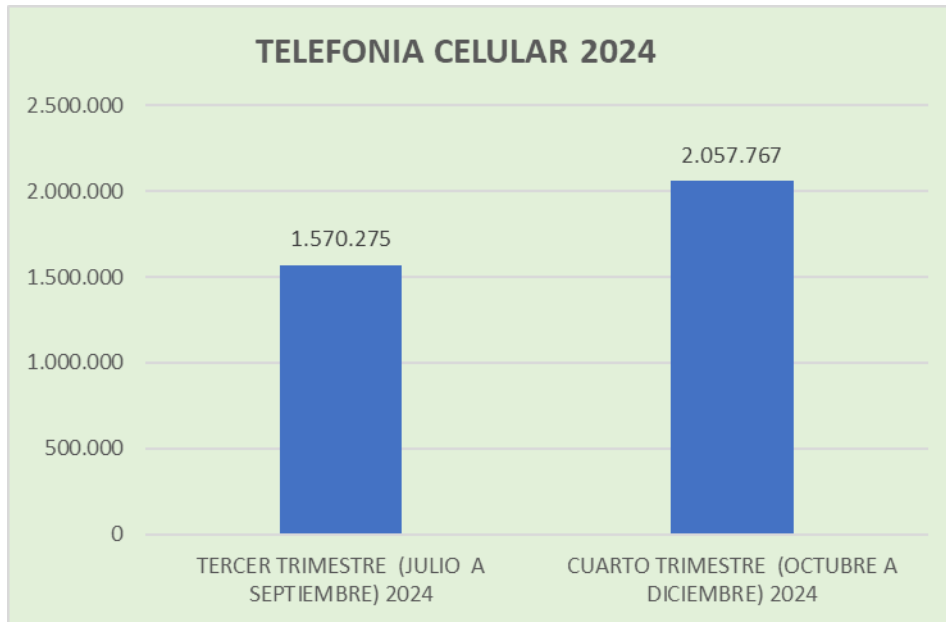
### 3.7. Telefonía Fija



La Telefonía Fija para el cuarto trimestre 2024 con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024, presento una mínima disminución en su variación absoluta por valor de (\$-1.256.283=), con su variación relativa del (-61.77%), ya que los servicios de telefonía fija fueron desmontados a los números de líneas 6022220043 y 6022220046 correspondiente a conmutador, 6022221011 servicio de urgencias, 60222207100 gerencia, 6022207363 Centro de salud del barrio Bolívar, aunque se presenta persistencia en cobro de las líneas 6022205813 del puesto de salud del corregimiento de La Paila y 6022220030 línea de conmutador por lo cual se solicita llevar a cabo consulta sobre estas líneas.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 23 de 29</b>

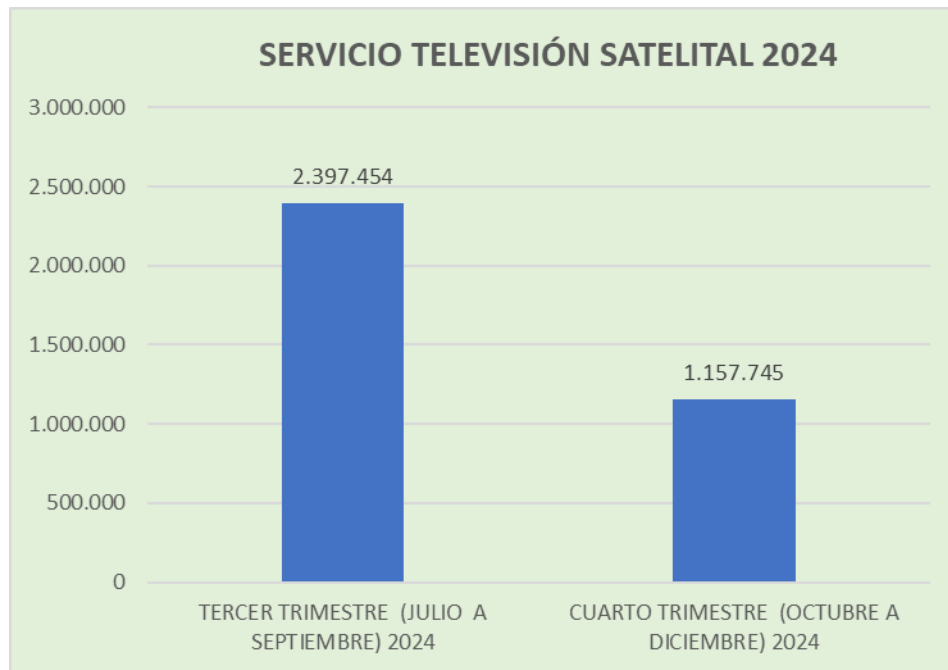
### 3.8. Telefonía Celular



Se observa que para el cuarto trimestre con relación al tercer trimestre se observa incremento en su variación relativa del 31,05%, reflejado en la variación absoluta por valor de \$487.492= debido a la adquisición de nuevas líneas telefónicas para los servicios del área asistencial.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 24 de 29</b>

### 3.9. Servicio de Televisión Satelital



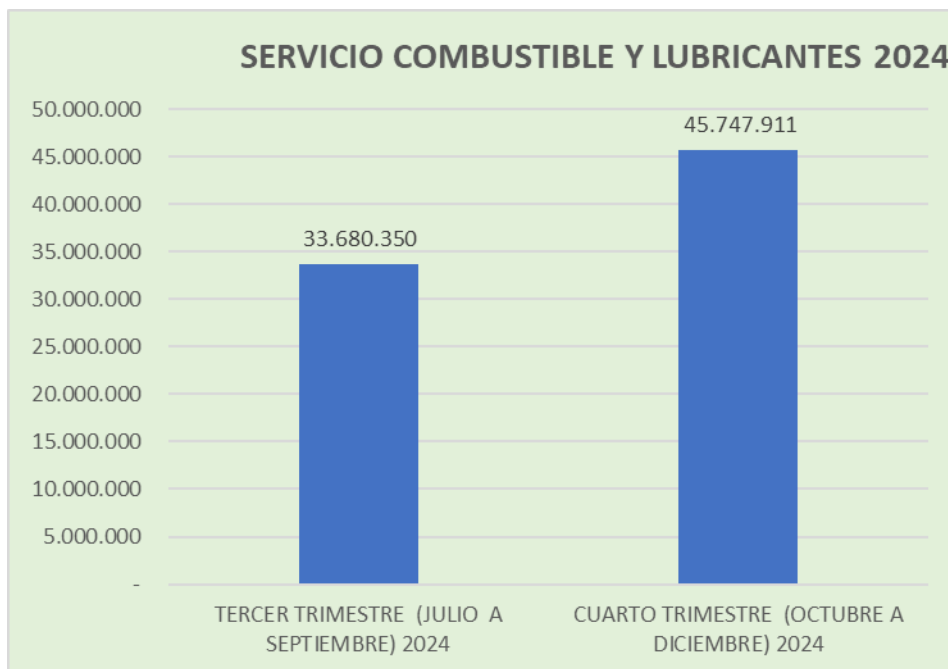
Durante el cuarto trimestre del 2024 con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024, este servicio presento una disminución en su variación absoluta por el valor de (\$-1.239.709=) representados en una variación relativa del (-51,71%), ya que la empresa no presento las facturas del trimestre correspondiente, las cuales son enviadas via internet y frecuentemente estas no son recibidas, por lo cual se solicita realizar ante la empresa que presta este servicio la gestión conserniente para subsanar esta situación.



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 25 de 29</b>

### 3.10. Combustibles y Lubricantes

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024) 2024=P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Combustible y Lubricantes	33.680.350	45.747.911	12.067.561	35,83

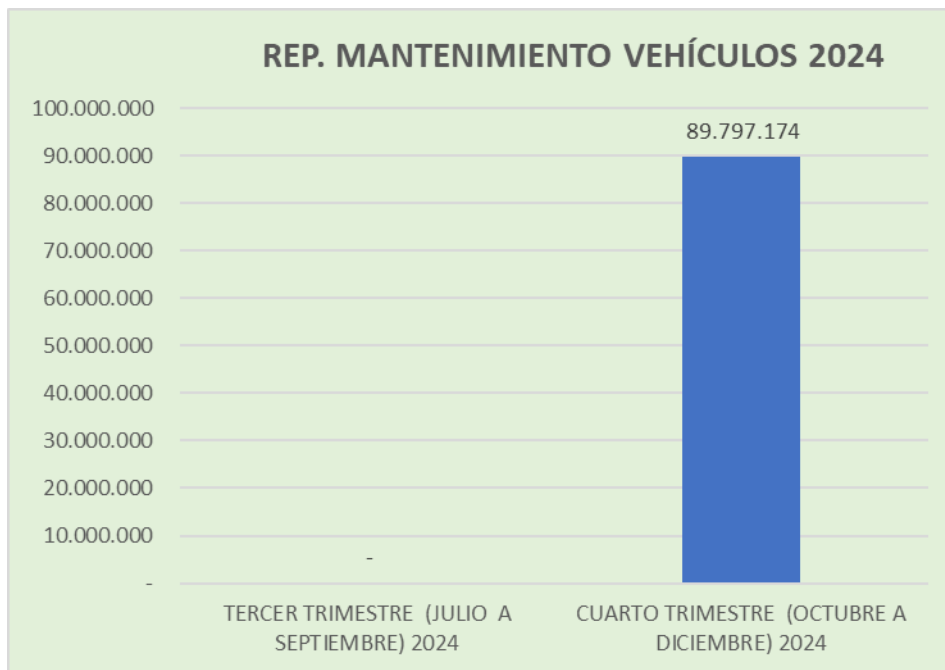


Los gastos de Combustible y Lubricantes, durante el cuarto trimestre del 2024 con respecto al tercer trimestre del 2024, presento un incremento considerable en su variación absoluta por un valor de \$12.067.561=, cuya variación relativa fue del 35,83%, por el consumo generado por los servicios prestados en las ambulancias y el volumen de pacientes trasladado a otras instituciones del valle del cauca, igualmente se prestó los servicios asistenciales del personal médico y de enfermería a los corregimientos de La Paila, corregimiento de Quebrada nueva y Vallejuelo.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 26 de 29</b>

#### 4. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS ELABORADO OCTUBRE 2024				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024)2022=P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Reparación Mantenimiento Vehículos	-	89.797.174	89.797.174	#¡DIV/0!

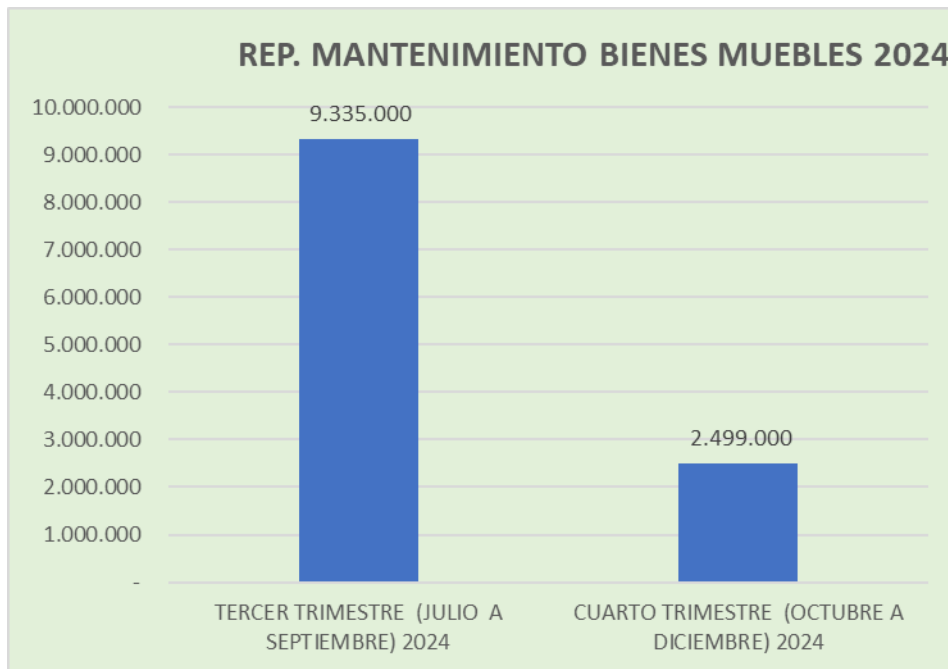


Se evidencia que para el cuarto trimestre del 2024, se generó un gasto por un valor de \$89.797.174=, ya que se realizó el mantenimiento y reparación de los vehículos y las ambulancias que prestan los servicios al sector salud de la E.S.E. con el cambio de autopartes, mantenimiento a los motores, ajustes en la parte de transporte de pacientes, reparación de láminas metálicas de las ambulancias, y todo aquello que conlleva a reparaciones y mantenimiento.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 27 de 29</b>

## 5. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
REPARACION /MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES ELABORADO OCTUBRE DEL 2024				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024) 2024=P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Reparación / Mantenimiento bienes muebles	9.335.000	2.499.000	-6.836.000	-73,23



Para el cuarto trimestre muestra una disminución con relación al tercer del 2024 en su variación absoluta en los pagos por valor de (\$-6.836.000=), representando una variación relativa del (-73.23%), esto debido a que solo se realizó el mantenimiento de camillas, mobiliario en hospitalización y reparación en algunos consultorios de la Entidad.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 28 de 29</b>

## 6. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024 CON EL CUARTO TRIMESTRE 2024 (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024)				
VIGENCIA FISCAL 2024 ELABORADO EN ENERO DEL 2025				
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE ELBORADO OCTUBRE 2024				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT 2024) 2024=P2	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE 2024) =P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Viáticos y Gastos de viaje	9.624.730	11.679.828	2.055.098	21,35



Los viáticos y gastos de viaje durante el cuarto trimestre de la presente vigencia 2024 con relación al tercer trimestre de año 2024, se evidencia un incremento por valor cancelado en su variación absoluta de \$2.055.098= reflejado en la variación relativa del 21,35%, lo cual obedeció que durante dicho trimestre se realizaron capacitaciones al personal asistencial en diferentes temas en la ciudad de Cali, con respecto al área administrativo se ejecutaron reuniones en la secretaría de salud de la gobernación relacionadas con el proceso de acreditación del Hospital Departamental San Rafael ESE zarzal de las asistenciales y administrativas, como también las reuniones de junta directiva.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 08/01/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 29 de 29</b>

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se recomienda gestionar ante la empresa publicas la entrega oportuna de la facturación con el fin de evitar el reconocimiento de los intereses moratorios.
2. Se recomienda implementar la política de cero papeles en impresión en la institución como medida de control en el consumo y ahorro donde se puede hacer uso de las herramientas tecnológicas.
3. Se insiste continuar con la implementación de las medidas y los controles que permitan la optimización del gasto público, en consideración con lo previsto en todo lo concerniente al marco normativo de austeridad contemplados en el Plan de Austeridad del Gasto Público.
4. La oficina de control interno recomienda respetuosamente implementar estrategias para la utilización de los servicios públicos de la entidad, como uso racional de la energía, apagando luminarias, equipos electrónicos, aires acondicionados, ventiladores y computadores en los tiempos cuando no se esté laborando en las oficinas entre otras.
5. Durante el cuarto trimestre se evidencio el incremento de los gastos de la entidad generados por la apropiación de las vacaciones y demás ítems relacionados, dejando para cancelados en la vigencia 2025, por lo anterior se recomienda que todas las erogaciones deben cancelarse dentro de cada vigencia fiscal.
6. Se recomienda gestionar ante la empresa de comunicaciones se revise la cancelación realizada a las líneas 6022205813 del puesto de salud del corregimiento de La Paila y 6022220030 línea de conmutador ya que persisten con su cobró.

La Oficina de Control Interno, está puesta a realizar el acompañamiento y seguimiento a todos los procesos de la Institución y para el caso en particular, en lo relacionado a la Austeridad en el Gasto.

Cordialmente,

**MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO.**

Asesora de Control Interno

Original firmado